



CONSERVATORIO DE IBAGUÉ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA MUSICAL AMINA MELENDRO DE PULECIO

Propiedad del Municipio de Ibagué

NIT: 809009518-9

Resolución Aprobación de Estudios SEM No 2880 de noviembre 04 de 2022

CIRCULAR No. 38
(04 de mayo de 2024)

Para : Comunidad educativa, padres, estudiantes, funcionarios
De : Rectoría
Asunto : Modificación en la entrega de almuerzos del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Estimada comunidad educativa:

Me dirijo a ustedes para informarles sobre una modificación en el proceso de entrega de almuerzos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), la cual afectará el inicio de la prestación del servicio.

En nuestra Circular de Rectoría No. 32, emitida el 19 de abril de 2024, les comuniqué que el nuevo operador del programa PAE iniciaría la entrega de almuerzos calientes a partir del 6 de mayo. Sin embargo, en el día de hoy hemos recibido una comunicación por parte del operador indicando que, debido a razones operativas y de calidad, no será posible iniciar la entrega de almuerzos calientes a partir del próximo lunes.

El motivo de esta postergación radica en que el operador llevará a cabo pruebas de calidad durante los días lunes y martes, con el fin de garantizar un transporte adecuado de proteínas en los cambros o recipientes, de acuerdo con nuestras necesidades operativas y para asegurar la calidad y seguridad en el transporte de alimentos.

Por lo tanto, les informamos que los estudiantes deberán llevar loncheras para el almuerzo durante los días que se extienda esta situación. Se les comunicará oportunamente la fecha de inicio de entrega de almuerzos calientes una vez que el operador haya completado las pruebas y garantizado la calidad del servicio.

Lamentamos cualquier inconveniente que esta situación pueda ocasionar y agradecemos su comprensión y colaboración. Estamos comprometidos en asegurar que nuestros estudiantes reciban un servicio alimentario de calidad y seguiremos trabajando para garantizar su bienestar.

Atentamente,


Francisco de Asis Arcia Mercado
Rector

